EXPTE. D. 2476 /24-25





PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por un nuevo aniversario del "Hospital Zonal Especializado en Odontología Infantil – Dr. Adolfo M. Bollini", el cual tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2024.

Dre. MARIA ALEUNOPIA LORDEN Diputada Bioque UCR + Gemblo Federal H.C. Diputados Polas de Ba, An.





FUNDAMENTOS

Originalmente el hospital nace como Instituto Central de Odontología Infantil "Eva Perón" el 30 de octubre de 1947, funcionando en lo que era la "Dirección de Asuntos Odontológicos", que estaba ubicada en las calles 55 e/ 7 y 8 de nuestra ciudad.

La inauguración del edificio en la actual sede de calle 53 esquina 16 como "Instituto Central de Odontología Infantil Eva Perón" se produce el 19 de noviembre de 1950, en coincidencia con los actos de 68 Aniversario de la Fundación de la ciudad de La Plata. A partir de 1958 comenzó a llevar el nombre: Dr. Adolfo Marcos Bollini.

Depende del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y posee la característica de ser un Hospital Monovalente y de Autogestión.

Con el paso del tiempo, el Hospital fue creciendo debido a un aumento de la demanda en la atención, eso trajo aparejado un crecimiento estructural y determinó la apertura de nuevas áreas y servicios para garantizar el derecho a la salud de las personas.

Actualmente el Hospital cuenta con los servicios de: Servicio de Odontopediatrí, Servicio de Ortodoncia, Servicio de Urgencia odontológicas, Servicio de Fonoaudiología, Área de Cirugía dentomaxilar, Musicoterapia, Servicio Social, Comité de docencia, Rayos-X dentales, Laboratorio dental, Consultorio externo IPE, Servicio de Atención de Área programática y Redes en Salud (SAPS).

En el convencimiento de que es importante reconocer instituciones que trabajan permanentemente en busca de optimizar el cuidado de la salud, ubicando al paciente y su familia en el centro, promoviendo la investigación, la mejora continua, la capacitación de su capital humano y la gestión sustentable, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Drs. MARIA ALEMANDRA ORDEN Diputada Bioque UCR + Cambio Faderel H.C. Diputados Pcia, del Bs. As